



Santo Domingo D.N.,
4 de diciembre del 2023.

DNE-844-2023

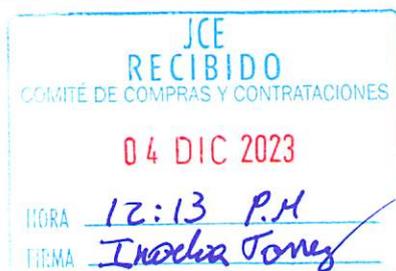
1/2

Licenciada

Elizabeth Amaro Castillo

Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones.

Su Despacho. -



Asunto: Informe sobre inspección a empresas participantes para el servicio de impresión de boletas electorales 2024.

Anexos: -Oficio CCC-920/2023 de fecha 30 de noviembre del 2023.
-Informe evaluación técnica a empresas participantes.

Cortésmente, tenemos a bien dar respuesta a la información solicitada mediante el oficio referido en el anexo, relativo a la visita realizada a las empresas **Inversiones Inogar**, **Editora Corripio** y **Editora del Caribe**, las cuales están participando en el concurso de Ref.: JCE-CCC-LPN-2023-0017. En ese sentido, luego de realizadas las evaluaciones de las instalaciones, la capacidad de producción y el cronograma de entrega de cada una de las empresas, informamos lo siguiente:

- En lo que respecta al nivel de participación dentro de los rubros, podemos verificar que solo en el caso de **Editora Corripio** participaron en todos los niveles de elección. En el caso de **Editora del Caribe**, participarán en los niveles de direcciones y vocalías.
Respecto de **Inversiones Inogar**, presentaron propuesta en el nivel de dirección.
- En cuanto a las fechas de entrega, la empresa **Editora Corripio** ofrece un detallado cronograma de entrega que permite disponer de una certeza en lo concerniente a la organización de la logística electoral.
En el caso de **Editora del Caribe**, especificaron unas fechas de entrega que superan el calendario que tenemos pautado para la organización del material electoral.
La empresa **Inversiones Inogar**, dispone una fecha que se contempla dentro del parámetro fijado en la licitación, sin embargo, la generalidad en la respuesta no nos permite identificar los eventuales riesgos en términos de producción y organización del material electoral.
- Sobre el análisis del informe de la visita a las instalaciones, evaluamos los criterios de disponibilidad de la materia prima (papel-tinta), capacidad instalada (equipamientos y capacidad de producción), así como la disponibilidad de espacios



¡Un siglo de historia!

Dirección Nacional de Elecciones

para un almacenamiento indefinido del material impreso, tomando en cuenta que nuestra institución no dispone de los espacios para la organización de este amplio volumen de impresos que implican las boletas electorales y, sobre todo, el nivel de seguridad que se requiere para la producción de este insumo, podemos evaluar que la **Editora Corripio** ofrece garantías de la disponibilidad de materia prima en sus instalaciones (sin necesidad de la intervención de terceras empresas) y un almacén casi con las mismas dimensiones que el nuestro, por tanto, facilitaría la disponibilidad de un espacio del que carecemos.

Atendiendo al contenido del informe resultado de la visita a las empresas, así como las diferentes condiciones que se han podido observar en cuanto a los tiempos de entrega y la eventual dispersión de este material “crítico” si se produjese una división en la adjudicación de la impresión, tomando en consideración los términos de seguridad para el proceso y los diferentes modelos de artes que tendremos en el proceso de impresión, además de la cantidad de personas que intervienen en el proceso de producción del mismo, entendemos que la **Editora Corripio** cumple con todas las condiciones para la elaboración total del material en proceso de licitación, adicionando a ello el factor de la experiencia en múltiples procesos anteriores y la cercanía con respecto a los almacenes de nuestra sede central, donde son organizadas las boletas electorales.

Esperando que la información suministrada sea de utilidad, se despide.

Muy atentamente,

Lic. Mario E. Núñez Valdez
Director



MENV/mrb/mpb

DNE-844-2023
2/2

Informe técnico sobre visitas a las empresas participantes de la licitación JCE-CCC-LPN-2023-0017 (Impresión de boletas electorales).

El jueves 30 de los corrientes, quienes suscriben María de los Angeles Peralta y Puro María, Técnicos de la Dirección Nacional de Elecciones, comisionados para llevar a cabo las visitas el 30 de noviembre y el 1 de diciembre 2023, a las empresas que participaron en la licitación JCE-CCC-LPN-2023-0017 para la impresión de las boletas electorales, correspondientes a las elecciones municipales del dieciocho (18) de febrero del 2024 y las presidenciales y congresuales del diecinueve (19) de mayo del 2024.

Editora Corripio:

Ubicada en la calle A, Esquina Central, zona industrial de Herrera, fuimos recibidos por una comisión integrada por los señores Juan Carlos Camino Alonso (Administrador), Rodolfo Abreu (Director de Operaciones) y César Augusto Díaz (Gerente de Ventas Artes Gráficas y Cuadernos), a quienes explicamos que el objetivo de la visita es levantar datos relacionados con las condiciones y características que deben tener las empresas participantes en este concurso.

- 1- **En relación a la disponibilidad de materia prima:** nos informaron que poseen la materia prima necesaria para realizar la impresión de todas las boletas requeridas por la Junta Central Electoral, manteniendo un inventario de 2,000 toneladas de papel (ver fotos);
Cintas de papel Kraft revestidas de plásticos para el amarre de los paquetes de 100, 50 y 25, el cual se realiza con unas máquinas enfajilladoras destinadas para ese fin.
Poseen 40,000 mil libras de tinta en inventario para abastecer la máquina rotativa por 6 meses, aproximadamente.
- 2- **La capacidad instalada en equipos:** mostraron 20 cuerpos impresores tamaño 28"x40"; 8 cuerpos impresores 25"x29"; 8 cuerpos impresores 23.5"x38".
Cuatro (4) guillotinas planas grandes.
Cuatro (4) máquinas enfajilladoras para amarrar los paquetes de boletas de 100, 50 y 25.
Cinco (5) balanzas electrónicas para pesaje de boletas.
Cuatro (4) máquinas dobladoras para conteo de paquetes de 25 unidades.
Preprensa: en esta área observamos servidores, computadoras MAC, Plotters de impresión para hacer las pruebas, dos (2) equipos de generar plancha (CTP).
- 3- **Área de almacén:** cuentan con un segundo nivel con aproximadamente 2,500 metros, con jaula, área de ascensores y cámaras de seguridad; un almacén para la materia prima de 10,000 metros, donde se encuentran los químicos separados del papel.

P.E.M.S

g/m



¡Un siglo de historia!

Dirección Nacional de Elecciones

- 4- **Otros:** taller de ebanistería para elaborar las paletas que se utilizar para transportar las boletas. Disponen de tres (3) montacargas, tres (3) camiones propios y en disposición de rentar los camiones que fuesen necesarios. Sistema de seguridad y control de acceso.

Inversiones Inogar:

El día 1 de diciembre, nos trasladamos a la empresa Inversiones Inogar, donde fuimos recibidos por el señor Iván Rafael Inoa Hernández, Gerente General.

- 1- **Respecto a la disponibilidad de materia prima:** El Sr. Hernández nos informó que ya tienen localizada la empresa que le va a suplir la materia prima (papel); ese apoyo viene del suplidor “**Papeles Interamericanos**” que se encuentra ubicada en la zona industrial de Herrera. Según el Sr. Hernández, poseen un banco de tinta y que, de resultar beneficiados con la adjudicación de las boletas de diputaciones locales, las cuales tendrán una dimensión de 13”x21”, se van a abastecer de la tinta necesaria para ese proceso.
- 2- **La capacidad instalada en equipos:** poseen en sus instalaciones una máquina **KOMORI** con capacidad de 9,000 hojas por hora, en la cual se pueden hacer impresiones de las boletas grandes; dos (2) máquinas **RYOBI**, las cuales tienen una capacidad de 6,000 hojas por hora.
Dos (2) guillotinas.
Cuatro (4) balanzas.
- 3- **Área de almacén:** observamos que disponen de 425 metros de local y 100 metros destinados para el área de almacén, en la segunda planta poseen una habitación cerrada con cristales de 45 metros, que será destinada para el almacenamiento de las boletas impresas.
- 4- **Otros:** el Sr. Hernández tiene planificado contratar 5 personas para realizar el trabajo de empaquetado de los paquetes de 100, 50 y 25, requeridos por la Junta Central Electoral y amarrar los paquetes con cintillos de papel, luego embalaje con papel film.
La imprenta tiene una sola puerta de entrada y salida con shutter; área climatizada para las máquinas; cámaras, planta eléctrica y extintores.
Para el transporte disponen de un (1) camión y una (1) guagua cerrada.
De acuerdo al Sr. Hernández el tiempo de entrega de la totalidad de las boletas será de 25 días calendarios.

P.E.M.S
MJB



Editora del Caribe:

1- Respecto a la disponibilidad de materia prima:

De acuerdo con el Ing. Héctor Zorrilla, tienen cotizada la materia prima en el Centro Gráfico y la van a comprar inmediatamente la Junta Central Electoral le coloquen la Orden de Compra. Este producto le llega en dos (2) días máximo.

Tienen suficiente tinta en almacén, al igual que las planchas.

2- La capacidad instalada en equipos: disponen de una máquina doble de 10 unidades marca Heideberg, con una producción de 160,000 hojas diarias, en dos turnos de 12 horas, en caso de ser necesario.

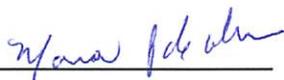
Dos (2) guillotinas y tres (3) balanzas digitales.

Preprensa digital, la cual produce 42 planchas por hora. Área de cargar los artes y plotter para hacer las pruebas de color.

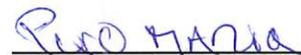
3- Área de almacén: el almacén es cerrado con dos (2) puertas, con una extensión de 800 metros cuadrados. Mostraron otro almacén donde tienen proyectado almacenar las boletas.

4- Otros: nos explicó el Ing. Zorrilla que van a empacar con papel plástico, en paletas y para los paquetes de 100, 50 y 25, los van a amarrar con cintas de papel, para realizar este trabajo van a contratar 12 personas.

Cuentan con 1 camión cerrado y 12 camionetas para transportar las boletas a la Junta Central Electoral. El Ing. Zorrilla nos mostró los servidores locales y el área de tecnología; nos explicó que tienen un departamento de control de calidad; manejo de los desperdicios; 4 plantas eléctricas de 500 kilos; un montacargas.


María Peralta




Rocio Maria